

FOLIO A-6443-17



DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

INMOTION AUTO PACHUCA S. DE R.L. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL:

RFC:

IAP191129JW1

RAZÓN SOCIAL:

INMOTION AUTO PACHUCA S. DE R.L. DE C.V.

GIRO:

COMPRA VENTA DE AUTOS NUEVOS Y SEMINUEVOS, COMPRA

VENTA DE REFACCIONES ORIGINALES

HORARIO DEL GIRO:

09:00 A 20:00 HRS

GIRO COMPLEMENTARIO:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE

VEHICULOS

HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:

09:00 A 18:30 HRS

UBICACIÓN:

CARR. PACHUCA CD. SAHAGUN KM. 3.5 COL. CHACON, MPIO.

MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA

29 DE ABRIL DEL 2004

Se extiende la presente en el Municipio de Minarat de la Reforma, Hidalgo a los 04 días del

